



No. 13-145004- -00008-0000

Fecha: 2014-02-11 16:40:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 5

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

LABORATORIOS SENOSIAIN S.A. DE C.V.

Nombre o denominación / Nombreo razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. C.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐ número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

3. Datos del apoderado:

JARAMILLO CAMPUZANO, MAURICIO

C.C. 80.421.942

T.P. 74.555

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Calle 67 No. 7 – 35, oficina 1204		Bogotá D.C.
Dirección electrónica	Fax	Teléfono
jbenoit@gpzlegal.com	3210295	3192900

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4. Datos del trámite

Expediente No 13-145004

Corrección:

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☐ **Modificación al capítulo reivindicatorio.**
Atentamente solicitamos el estudio de las reivindicaciones que se adjuntan al presente memorial, a la luz de los argumentos presentados en las contestaciones a oposiciones presentadas con números de radicación: 13-145004-00006 y 13-145004-00007.

☐ **Modificación al capítulo descriptivo.**

☐ **Modificación al resumen.**

☐ **Modificación a los dibujos.**

☐ **Modificación al solicitante.**

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO

Nombre y apellidos

80.421.942

C.C.

Firma

74.555

Tarjeta Profesional

REIVINDICACIONES

1. Un comprimido de liberación controlada, no hinchable, para administración oral que contiene un derivado de quinolona, caracterizado por que el principio activo se encuentra en dos diferentes tipos de gránulos contenidos en un sistema matricial polimérico erosionable, en donde:

a) el primer granulado permite la liberación del principio activo por erosión;

b) el segundo granulado está formado por gránulos que contienen una cubierta de polímero retardante a través de la cual ocurre la liberación del principio activo por difusión;

c) el polímero retardante se selecciona de etilcelulosa, derivados de copolímero de ácido metacrílico, acetato de celulosa y metilcelulosa; y

d) el polímero formador de matriz se selecciona de hidroxipropilmetilcelulosa, hidroxietilcelulosa, hidroximetilcelulosa y metilcelulosa.

2. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 1, en donde el derivado se selecciona de enoxacino, ofloxacino, norfloxacino, ciprofloxacino base, ciprofloxacino clorhidrato, levofloxacino, fleroxacino, perfloxacino, trovafloxacino y sales o hidratos farmacéuticamente estables.

3. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 2, en donde el derivado de quinolona es ciprofloxacino clorhidrato o sus sales o hidratos farmacéuticamente estables.

4. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 1, caracterizado porque el principio activo se encuentra en una cantidad de 250 mg a 1500 mg por unidad de dosis.

5. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 1, el cual incluye adicionalmente al menos los siguientes excipientes: diluyente aglutinante, diluyente, deslizante y, opcionalmente, un polímero de recubrimiento.

6. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 5, donde el contenido de los excipientes es: diluyente aglutinante de 10% a 20%, polímero retardante de 0.5% a 6%, polímero formador de matriz de 0.5% a 10%, diluyente de 1% a 20%, deslizante de 0.5% a 2% y polímero de recubrimiento de 1.5% a 3%.

7. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 1, en donde el polímero formador de matriz se selecciona de hidroxipropilmetilcelulosa de bajo peso molecular, hidroxietilcelulosa de bajo peso molecular, hidroximetilcelulosa de bajo peso molecular y metilcelulosa de bajo peso molecular.

8. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 1, en donde el polímero formador de matriz es HPMC de bajo peso molecular.

9. El comprimido de liberación controlada para administración oral según la reivindicación 1, en donde el comprimido es una tableta oblonga, homogénea y lisa.

10. Un método para preparar composición farmacéutica que contiene un derivado de quinolona, caracterizado porque en una etapa se granula una parte del principio activo y agua (granulado 1); en otra etapa se granula el resto del principio activo con polímero formador de matriz, polímero retardante y agua (granulado 2); posteriormente se combinan ambos granulados con un diluyente aglutinante, diluyente y deslizante; se comprime el material obtenido de la etapa anterior y opcionalmente se adiciona una cubierta protectora final.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Arch 6943

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0014972

Bogotá D.C., Febrero 07 de 2014 - 15:58:07

RECIBIDO DE : GOMEZ PINZON ASEMARCAS S.A.

NI 830.121.797

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	609704071	07/02/2014	24.481.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

-***-

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-145004-00008-0000

Fecha: 2014-02-11 16:40:06 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Febrero 7 de 2014 - 15:58:12

5